

UN METODO COGNITIVO PARA LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFIA EN ADULTOS

MARIA EUGENIA VALENCIA DE ABADIA
JAMES IDROBO FIGUEROA
MIRALBA CORREA R.

Profesores Universidad del Valle

RESUMEN

Este artículo presenta la formulación de un método cognitivo para la enseñanza-aprendizaje de la ortografía, dirigido a adultos con nivel de educación media.

Es el resultado de un trabajo investigativo, interdisciplinario, realizado por los autores en la Universidad del Valle y con base en él se está desarrollando un producto de software educativo en la misma institución.

INTRODUCCION

La mala ortografía se ha convertido en un problema de carácter general, pues, se pasea muy oronda por todos los ámbitos: educativos, administrativos, políticos, informativos, tanto del sector público como del privado. Es tal el grado de desarrollo y expansión del problema, que todo parece sugerir que el sistema educativo, incapaz de plantear y encontrar soluciones, ha optado por soslayarlo. Incluso se ha llegado a sugerir que algunos aspectos ortográficos han sido

abolidos y, por lo tanto, hay libertad para usarlos como se quiera.

Si nos circunscribimos al ámbito de las instituciones de educación superior, la mala ortografía se manifiesta tanto en los materiales docentes como en los comunicados oficiales, en los trabajos de los estudiantes, en las comunicaciones epistolares, en los carteles, en los documentos, es decir, en todas las actividades del quehacer académico y administrativo.

Dicha situación planteada nos llevó a pensar en la necesidad de realizar un análisis del problema ortográfico con el fin de identificar las causas y, a partir de ellas, proponer la(s) solución(es) adecuada(s).

Efectuamos, pues, una amplia revisión bibliográfica, de carácter comparativo, y analizamos tanto las diferentes metodologías propuestas por los autores, como las más usuales, dentro del medio educativo nuestro. Finalmente llegamos a la conclusión de que la fuente del pro-

blema radicaba básicamente en la manera como se había enfocado el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía, basado primordialmente en la memorización, en la repetición y en la mecanización de ejercicios y de reglas.

La metodología tradicionalmente utilizada confería al estudiante un papel tan sólo receptivo, pasivo; todo el esfuerzo se centraba en el acto de enseñar; las reglas ortográficas constituían el punto de partida de la enseñanza. Bastaba con el aprendizaje memorístico de las reglas y la práctica de las mismas, por medio de ejercicios y dictados. Las operaciones de orden cognitivo del sujeto que aprende no eran tenidas en cuenta. Todo se reducía a la función del maestro.

Luego, durante algunos años, la cátedra de ortografía desapareció de los programas curriculares para la educación primaria, secundaria y media vocacional.

Finalmente, en 1984, el Ministerio de Educación Nacional reformó los marcos generales de estos programas, estableciendo que la ortografía hacía parte del área de español y literatura.

La ortografía, a partir de entonces, pasó a ser "una actividad esencialmente práctica, no circunscrita a una hora de clase en particular, sino que debe atenderse en el desarrollo de todas las asignaturas y actividades escolares; es tarea pues de todos: directores, maestros, padres de familia y alumnos". (Ministerio de Educación, 1984).

Consideramos positiva esta reforma porque reconoce la importancia de la participación integral de todos los sujetos escolares. Sin embargo, esto no es suficiente para garantizar el aprendizaje ya que también hay fallas de carácter metodológico que no fueron tenidas en cuenta.

Dentro de la concepción de la pedagogía constructivista, el conocimiento constituye un proceso y no un acto. En dicho proceso deben intervenir, activamente, tanto el que enseña como el que aprende. Al maestro le compete la pro-

gramación de las estrategias que se deben realizar para conseguir los objetivos propuestos y al alumno la construcción y/o reorganización de esquemas, nociones, relaciones y conceptos que le permitirán el acceso al conocimiento buscado. El problema fundamental no es quién interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje sino cómo lo hace.

De acuerdo con estos postulados, nos propusimos diseñar un método de carácter cognitivo para la enseñanza-aprendizaje de la ortografía, en adultos con nivel de educación media.

Este método podría ser adaptado a las condiciones de las nuevas generaciones de estudiantes cobijados con la reforma curricular realizada por el Ministerio de Educación en 1984.

MARCO CONCEPTUAL

Todo idioma está constituido por un conjunto de signos representativos (ejemplo grafemas, fonemas etc), cuya cohesión y estructura están fundamentadas en una serie de reglas que el ser humano debe descubrir para lograr su dominio.

En las primeras fases de su vida, estos ambientes lingüísticos, constituidos por las diferentes oraciones escuchadas de sus padres, amigos, etc., le proveen información. A partir de ella, el niño empieza de manera inconsciente y gradual a reconocer formas regulares y a construir la gramática de la lengua. Esto le permite, alrededor de los tres años, realizar un proceso eficaz de comunicación a través del lenguaje hablado.

Sin embargo, a pesar de que puede hacer construcciones idiomáticas en forma autónoma, no puede explicitar las regularidades que ya maneja de manera inconsciente y que están en su sistema cognitivo.

El niño, al llegar a la edad de escolaridad y al iniciar el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura se enfrenta con la dificultad que le presenta su enseñanza. Para la escuela, la escritura ha sido, tradicionalmente, sólo un problema de

correspondencia entre fonemas y grafemas y no el de descubrir y construir un sistema organizado mediante reglas. Según esta postura, el niño aprende a escribir uniendo signos y no mediante operaciones de selección y combinación. Del mismo modo, consecuente con esta conceptualización, cuando la escuela se enfrenta a la tarea de enseñar la ortografía, propone la escritura correcta de palabras como ropaje de sonidos, sin relación alguna con el sistema de reglas constitutivas del idioma. Para aprender ortografía basta con ver, escuchar, repetir y memorizar mecánicamente reglas de procedencia desconocida.

La escuela ignora que frente a cualquier contenido, el sujeto actúa de manera cognitiva, tratando de descubrir su naturaleza. La actuación cognitiva del sujeto, tal como lo plantea Pascual Leone (1984), se logra mediante programas tipo, integrados por dos componentes: de comprensión o interpretación y de ejecución.

El componente de comprensión o interpretación, lo constituye un conjunto de condiciones que permiten al individuo igualar propiedades, detectar relaciones, que enfrentadas a la situación real de la tarea o tareas (en nuestro caso particular, la escritura correcta de las palabras), generan indicios y condiciones para solucionar adecuadamente el problema propuesto.

Ahora bien, cada condición del esquema interpretativo es portadora del peso de los contenidos tanto semánticos como pragmáticos y sintácticos, aprendidos de manera relevante y en forma implícita a lo largo de la vida. Dichos contenidos caracterizan las condiciones que intervienen para lograr las interpretaciones adecuadas.

De otra parte, el componente de ejecución de un esquema es el conjunto de efectos pragmáticos, semánticos y de acciones que, puestos en relación con la tarea, permiten al sujeto la transformación de sus representaciones, el acceso a esos nuevos saberes.

El enfrentamiento de los factores organizacionales, señalados anteriormente, con los componentes de la tarea (en nuestro caso, el descubrimiento de las reglas ortográficas), configura redes de tipo semántico que hacen posible el descubrimiento de los nodos y relaciones existentes entre las diferentes familias de palabras. El sujeto u organismo, por su repertorio de programas tipo, de esquemas y de estructuras, muy activos y específicos, con los que actúa frente a cada problema, recibe, analiza y procesa la información proveniente de diferentes ambientes lingüísticos a los que está expuesto.

EL METODO

Fundamentándonos en el enfoque sistémico hemos considerado que el sistema de enseñanza-aprendizaje de la ortografía está constituido por dos subsistemas: el de enseñanza, conformado por las diferentes tareas y el de aprendizaje, cuyo componente fundamental es el sujeto. Estos dos subsistemas interactúan continuamente cuando el sujeto se enfrenta a las tareas. Al hacerlo, pone en funcionamiento operaciones cognitivas tales como comparaciones, inferencias, transformaciones, formulación de hipótesis y comprobaciones, entre otras, y hace uso de su conocimiento implícito del sistema lingüístico. Esto le permite explicitar las regularidades del sistema y formalizarlas mediante reglas.

Las tareas, por su parte, deben contener la información básica sobre los conceptos fundamentales de gramática que el sujeto debe manejar, y los ambientes lingüísticos o corpus donde estén presentes las regularidades del sistema.

Todo este contenido debe tener una secuencia y forma de presentación específicas, que estimulen y orienten la actividad cognitiva del sujeto.

Por todas las consideraciones anteriores, nuestro método presenta:

- Las pautas fundamentales para el diseño de las tareas. Estas se fundamentan en principios sicolingüísticos

que rigen el comportamiento del sujeto.

- Los requerimientos procedimentales del sujeto para enfrentarse a las tareas.

PAUTAS PARA EL DISEÑO DE LAS TAREAS

Una vez identificados los casos de errores ortográficos más comunes en los sujetos adultos, proponemos para cada uno de dichos casos:

- Identificar y representar cada regularidad o conjunto de regularidades del sistema lingüístico, a través de una regla. Inferir dicha regla es el objetivo que se busca con las tareas asociadas al caso.
- Determinar los prerrequisitos de tipo lingüístico o información fundamental, que el sujeto adulto con nivel de educación media requiere para interactuar con el ambiente de aprendizaje que se le presentará.
- Estructurar las tareas más adecuadas que le serán presentadas al usuario y que le permitirán descubrir las regularidades lingüísticas e inferir las reglas, con base en la información fundamental y el ejercicio de algunas de las operaciones cognitivas que el sujeto pone en funcionamiento en cualquier proceso de aprendizaje. Para ello proponemos el siguiente procedimiento:

PROCEDIMIENTOS PARA ESTRUCTURAR LAS TAREAS

- Escogencia de un corpus (muestra representativa de los diversos ambientes) que contenga la(s) regularidad(es) del sistema. Los corpus pueden ser listas de palabras, oraciones, párrafos, textos, sobre los que el sujeto debe operar siguiendo los lineamientos de la tarea.
- Análisis del corpus para identificar los principios que rigen el uso de determinadas formas lingüísticas.

- Establecimiento de las diferentes formas de presentación de los corpus seleccionados, de manera que le resulten amenos al usuario y le posibiliten el logro de los objetivos. Los corpus pueden ser presentados de dos maneras:

- Explícitamente: cuando al sujeto se le presentan los ambientes que debe observar.

- Implícitamente: deben ser descubiertos por el sujeto a través de tareas preestablecidas tales como textos, sopa de letras, crucigramas, etc.

- Determinación, tanto de la secuencia de las observaciones como del tipo de análisis que debe realizar el usuario, a fin de que logre descubrir las regularidades y formule las hipótesis correspondientes.

- Establecimiento de las formas de evaluación del sujeto.

- Verificación de la efectividad de la tarea en una muestra pequeña de usuarios.

REQUERIMIENTOS PROCEDIMENTALES PARA EL SUJETO

Al estudiante se le informará, para cada caso, cuáles son los objetivos propuestos, las actividades que deberá realizar y la información gramatical básica requerida para interactuar exitosamente con los diferentes corpus que contienen las regularidades lingüísticas y que constituye el cuerpo de la tarea.

Al estudiante, como exigencia para todas las tareas asociadas con los casos, debe realizar:

- La observación cuidadosa del corpus que contiene los diversos ambientes lingüísticos de la tarea; el reconocimiento de los elementos asociados con la información básica y el reconocimiento de las regularidades lingüísticas.

- La formulación de una hipótesis, que permita explicar la ocurrencia de las regularidades lingüísticas.

- La verificación de la hipótesis formulada.
- La conclusión o inferencia de la regla ortográfica.

CONCLUSIONES

El método formulado para la enseñanza-aprendizaje de la ortografía tiene las siguientes características:

1. Provee al estudiante de una serie de tareas significativas que le permiten establecer relaciones a partir de la observación, proponer hipótesis, comprobarlas y formular las reglas.
2. Permite al sujeto reconocer elementos del sistema lingüístico, relacionarlos y utilizar esta información para poder descubrir las reglas y aplicarlas.
3. Es una alternativa de solución a los problemas de ortografía, asociados con el uso de grafemas, presentados por adultos con nivel de educación media.
4. Es novedoso y constituye una forma diferente de la tradicionalmente utilizada, para la enseñanza-aprendizaje de la ortografía.

5. Puede ser extendido a otros casos y problemas ortográficos, e inclusive puede ser dirigido a otro tipo de población como los niños, ya que define los lineamientos básicos para el diseño del material didáctico apropiado.

6. Abre las posibilidades de nuevos trabajos, en el campo de metodologías de enseñanza-aprendizaje y producción de materiales educativos computarizados, a todo nivel.

REFERENCIAS

- LEONE, Juan P., *Problemas constructivos para teorías constructivas: la relevancia actual de la obra de Piaget y una crítica a la Psicología basada en la simulación del procesamiento de información*. En: *Lecturas de Psicología del pensamiento - razonamiento, solución de problemas y desarrollo cognitivo*. Madrid, Alianza, 1984.
- Ministerio de Educación Nacional, *Marcos generales de los Programas Curriculares*, Bogotá: Laser, 1984.
- VALENCIA M.E.; CORREA M.; IDROBO J. *Formulación de un Método Cognitivo para la enseñanza-aprendizaje de la ortografía, en adultos con nivel de educación media*. Informe final de investigación. Univalle, 1990.